FECHA DE ELABORACIÓN	23	12	2022
FECHA DE TERMINACIÓN	23	12	2022

CONTRATO	NÚMERO:	PS046 de 2022		
CONVENIO	FECHA *[dd-mm-aaaa]*:	15	09	2022
OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJIA".				
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA			
CONTRATISTA:	NOMBRE:	LEIDY PAOLA GIRALDO ZULETA		
	NIT/C.C.	1152702868		
VALOR:	INICIAL	El valor del presente contrato asciende a la suma de once millones novecientos mil pesos ($ 11.100.000)		
	ADICIONES	Ninguna		
PLAZO:	INICIAL	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 23 de diciembre de 2022.		
	PRORROGAS	Ninguna		
FECHA ACTA DE INICIO *[dd-mm-aaaa]*:		15	09	2022
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NUMERO:	2245		
	FECHA *[dd-mm-aaaa]*:	13	09	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NUMERO:	53656		
	FECHA *[dd-mm-aaaa]*:	15	09	2022
SUPERVISOR	NOMBRE:	ANDREA TOBÓN MARÍN		
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A		
	NUMERO CONTRATO:	N/A		

CONSIDERANDO:

1. Que entre, la CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA y LEIDY PAOLA GIRALDO ZULETA el día 15 de septiembre de 2022, se celebró el contrato PS046 de 2022, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJIA".

2. El valor del presente contrato asciende a la suma de once millones novecientos mil pesos ($ 11.100.000)

3. Que el plazo de ejecución contractual que se estipuló fue desde la suscripción del acta de inicio hasta el 23 de diciembre de 2022.

4. Que el acta de inicio fue suscrita el día 15 de septiembre de 2022.

5. Que el contrato finalizó el 23 de diciembre de 2022.

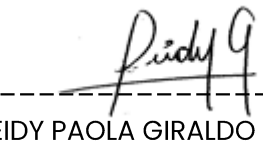
De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN QUE:

1. Las actividades objeto del contrato se ejecutaron de acuerdo con lo establecido; sin embargo, se procederá a verificar la información contenida en el último informe presentado por el contratista; por lo tanto, el recibo a satisfacción de los servicios prestados se dará con el acta de liquidación.

2. Dar por terminado el contrato PS046 de 2022, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJIA"., suscrito entre la CORPORACION GILBERTO ECEHEVERRI MEJIA y LEIDY PAOLA GIRALDO ZULETA y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia firman, el supervisor y contratista al 23 de diciembre de 2022.



LEIDY PAOLA GIRALDO ZULETA
CONTRATISTA



ANDREA TOBÓN MARÍN
SUPERVISOR